



Guadalajara, Jalisco 10 de junio de 2019

Minuta

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco. 2do Plan de Acción Local de Gobierno Abierto

> COPARMEX, López Cotilla 1465-1 Col. Americana Guadalajara, Jalisco. Inicio 09:00 Horas. Fin 11:30 Horas. Mesa ciudadana con ayuntamientos de ZMG (Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga). Objetivo. Elección y redacción de los compromisos.

Bienvenida por parte de la Comisionada Presidente

La sesión inició con una la mención de las tres temáticas que se plantearon en la primera mesa de Gobierno Abierto, en las cuales, los mayor votados fueron:

- 1. Falta de transparencia en la contratación de servidores públicos
- 2. Poca generación de datos abiertos
- 3. Deficiencia en la atención a la ciudadanía.

A continuación, se le concedió el uso de voz al personal de la autoridad que expondrían la justificación del compromiso que asumiría cada uno de los ayuntamientos:

Comentarios:

-Por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Alejandro Hermosillo González, Gerente Municipal, expuso que:





- El tema del segundo plan de Acción de Gobierno Abierto, que señalan las instituciones abiertas ayuda a combatir la corrupción generando las herramientas para reducir la brecha.
- Al adoptar el compromiso establecido con la atención ciudadana, mejora la mejor eficiencia de los servicios públicos y recuperar la confianza de la sociedad hacía el gobierno.
- Lo anterior, debido a que del análisis que realizaron dentro del Ayuntamiento, encontrar diversas deficiencias y problemáticas en la atención a los reportes y servicios que el propio Ayuntamiento brinda.
- Por lo que, se trabajará en la actualización de los tramites y servicios que presta el Ayuntamiento para lograr una mayor efectividad y eficiencia en el seguimiento desde el momento de su presentación hasta la conclusión del mismo.
- -Por parte del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Rodrigo Alberto Reyes Carranza, Director de la Unidad de Transparencia, comentó que:
 - Para determinar el compromiso que asumirían, se realizó la valoración de las 3 propuestas en conjunto con la sociedad civil.
 - Al interior del Ayuntamiento realizó un estudio de factibilidad por parte de las dependencias del Jefe de Gabinete, la Dirección de Transparencia y la Dirección General de Políticas Públicas.
 - El compromiso que pretende adoptar, es el correspondiente a la atención ciudadana. Lo anterior, en la co-creación de una plataforma de denuncia y queja sobre la atención para combatir el:
 - 1. Coyotaje;
 - 2. Soborno, y
 - 3. Prelación y predilección.
 - Dicha plataforma que genere un monitoreo y eficiencia de los servicios y denuncias.

-Por parte del Ayuntamiento de Tonalá, Manuel Salvador Romero Cueva, Secretario General del Ayuntamiento, comentó que:





- Se realizó un diagnostico al interior del propio Ayuntamiento y con apego a una encuesta realizada en Jalisco Como Vamos.
- Se consideró que el compromiso que adoptaría sería el correspondiente a la atención ciudadana con relación a los servicios públicos.
- Con lo anterior, se evitaría que los funcionarios puedan redireccionar los recursos tanto humanos como económicos, debido a que no hay un seguimiento de la aplicación de los recursos públicos.
- La creación de una aplicación lograría evitar el coyotaje respecto a los tramites y servicios del Ayuntamiento, además de hacer más eficiente los servicios públicos.
- -Por parte del Ayuntamiento de Zapopan, Marco Antonio Cervera Delgadillo Director de Transparencia y Buenas Prácticas, comentó que:
 - Considerando las tres temáticas que fueron considerada como parte de los posibles compromisos que adoptarían las autoridades.
 - La justificación para adoptar el compromiso de que generar un portal de datos abiertos, fue apegado con relación a las evaluaciones que ha realizado el INAI y el CIDE en los temas.
 - La co-creación de un portal de datos abiertos, y para ello se someterá a consideración sobre la información que contendrá dicho portal.
- -Por parte del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento, comentó que:
 - Con relación al trabajo para determinar el compromiso que adoptaría fue en conjunto con la sociedad y gobierno.
 - En el año 2018, se tiene información de la existencia de 378 tramites en el gobierno municipal, lo que se estima que generó un costo social de 300 Mdp.
 - El tema tramites de ventanilla, es el que se ha detectado con un mayor número de corrupción.





- El compromiso que adoptaría el Ayuntamiento, estaría concerniente a realizar una certificación ISO 37001 correspondiente a la norma antisoborno.
- -Claudia Arteaga enlace del ITEI del Secretariado Técnico Local agradece a todos los participantes en la exposición de los compromisos adoptados y abrió el espacio a retroalimentación de los temas.
- -Edgar Rubalcaba profesor de la Universidad de Guadalajara, comentó que:
 - Hacer una reflexión sobre replantear lo qué es Gobierno Abierto, cree que hubo una gran etapa donde se posicionan temas y agradece que los ayuntamientos planteen algunas ideas, pero que no se olvide que Gobierno Abierto.
 - La co-creación no es únicamente desarrollar aplicaciones.
 - La participación de la sociedad no se centra en la generación de lluvia de ideas y hacer un traje a la medida.
 - No cree que el objetivo de estas mesas sea que la sociedad civil de lluvia de ideas y que el gobierno agarre algunas para ellos.
 - La co-creación no es únicamente desarrollar aplicaciones.
 - No se puede hacer Gobierno Abierto con la desigualdad en la toma de decisiones.
 - La co-creación atiende también al diseño, desarrollo e implementación de las políticas públicas en el tema.
 - Que entiendan los gobiernos que no tienen el monopolio en la toma de decisiones, que tienen que ceder poder a la sociedad civil.
 - Que los otros compromisos también tienen que estar y deben ser discutidos refiriendo el planteamiento de por que si y por que no, y cuando se pueden llevar a cabo.

-Salvador Alfredo Sánchez Flores, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tlaquepaque, comentó:





 Espera que la invitación a la autoridad en la implantación de las acciones por parte de los ayuntamientos, modificaciones a la recomendación (ejemplo mejora de urbanización) y mayor sensibilidad con la comunicación a la sociedad para que no se haga de manera arbitraria, para no realizar imposición de los compromisos.

-Cecilia Díaz, del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, comentó que:

- Es de llamarse la atención que ningún Ayuntamiento adoptó el compromiso de las designaciones de los servidores públicos.
- Consideró que los compromisos adoptados fueron por adoptados por comodidad.

-Luis González Viramontes, Director General de CIDES, comentó:

- Se suma a lo mencionado anteriormente por Edgar y Cecilia
- Señala que los ayuntamientos no caigan comodísimos del compromiso que se adoptaría.
- Exhorto a revisar los procedimientos internos, debido a que existe una sobre regulación, proponiendo una reingeniería en los procesos internos.

-María del Socorro Piña Montiel, enlace de CIDES, comentó:

- Interesante la apertura de la co-creación que proponen los Ayuntamientos, pero no como es lo que se pretende, para ello revisar lo que es co-creación para el Gobierno y la ciudadanía.
- Considerar que mucha gente no tiene acceso a internet o son analfabetas por lo que la creación de una aplicación que tan beneficioso sería.
- Ninguna autoridad quiere adoptar como compromiso el tema de designación.
- Se deben cumplir los perfiles del puesto para poder ser adoptadas

-Omar Palafox (Ciudadano), comentó que:

- Tener en cuenta de no generar una política privada queriendo hacer una política pública.
- Considerar que existe disposición de los ayuntamientos en adoptar compromiso en gobierno abierto.





- El objetivo de las mesas no sacar una aplicación de aquí a diciembre, pero generar algo practico para hacer las cosas como lo son los tramites. En este caso pensar que todo tipo de ciudadanos que puedan acceder.
- -Pedro Vicente Viveros, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, comentó:
 - Hacer una reflexión respecto al tema en la mesa, respecto a la discusión sobre los compromisos que asumirá cada uno de los ayuntamientos, se encuentra desfasada debido al avance de acuerdo a las actividades realizadas. Participación de todos en la discusión llega tarde y finalmente la propuesta de las tres temáticas fue propuesta por la propia sociedad
 - Propone trabajar a futuro sobre el compromiso de las designaciones de los servidores públicos, y
 - Es necesario definir más adelante que se entenderá por co-creación.
 - Favorece la discusión sobre el tema, pero se debe trabajar en resolverlo y trabajar en la cocreación de políticas de gobierno abierto.
- -Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, comentó:
 - Se tiene que hacer todo lo posible para que las cosas salgan adelante.
 - Se va a presentar la política de profesionalización de las áreas del trabajo en el Ayuntamiento,
 abonando al tema de las designaciones.
- -Cecilia Díaz, Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, comentó:
 - No considera estar tarde en la discusión del compromiso. La mayoría de los puestos públicos son nombrados por cuestiones agendas a su profesionalización.
 - Con un servicio profesional de carrera bien establecido abonaría al cometido.
- -Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, comentó que:





- Las tres temáticas surgieron de trabajos previos y votación por parte de la sociedad civil. Por lo que no fue imposición.
- La propuesta fue por igualdad de circunstancias de las tres propuestas.
- La designación se acotó a tres espacios de la administración municipal, el titular de la unidad de transparencia, el correspondiente a la dirección de participación ciudadana y el titular del órgano interno de control.
- Parte de la co-creación es ver la posibilidad de voluntad, capacidad, necesidades de los objetivos.
- Con relación a las designaciones queremos que sea una ley de designaciones públicas.
- Existe la posibilidad que alguna de las autoridades pueda establecer dos compromisos.
 Asumir el tema de las designaciones pudiera llegar con el compromiso de generar una propuesta de reglamento, en la cual, los cinco ayuntamientos pueden trabajar en conjunto junto a la sociedad.
- -Claudia Patricia Arteaga enlace del ITEI del Secretariado Técnico Local, comentó:
 - Las tres temáticas se trabajaron en igualdad de circunstancias.
 - El objetivo de la sesión es escuchar el análisis y justificación realizada por parte de los ayuntamientos.
- -Pedro Vicente Viveros, Jefe de Gabinete del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, comentó:
 - Para el próximo año, iniciar el trabajo para el nuevo Plan de Acción en los meses de agosto o septiembre, y estar en las posibilidades de asignarle los recursos económicos y humanos para la implementación del tema.
 - Considerar en el próximo plan que se ponga en la mesa un tema y hacer el examen de viabilidad por parte de la autoridad.
- -Manuel Salvador Romero Cueva, Secretario General del Ayuntamiento de Tonalá, comentó:





- Es necesario tener en cuenta y hacer un análisis de las características y particulares con las que cuenta cada uno de los ayuntamientos que forman parte del compromiso.
- En el caso particular de Tonalá, no cuenta con una aplicación de los servicios que presta ni su seguimiento para ellos.
- -Fernando Joaquín Monrroy, miembro de Cimtra, comentó:
 - Tener en cuenta que, si se cuenta con un Plan de Acción en Gobierno Abierto, en el cual se encuentran las bases para trabajar en la materia.
 - Hacer la reflexión que el gobierno abierto se encuentra afuera y no siempre se tendrá el acompañamiento del ITEI.
- -Marco Antonio Cervera Delgadillo Director de Transparencia y Buenas Prácticas del Ayuntamiento de Zapopan, comentó:
 - En Zapopan se encuentra en iniciativa del Pleno del Ayuntamiento el reglamentar el tema de Gobierno Abierto.
 - En sesión del Pleno del Ayuntamiento, se aprobará el mecanismo para nombrar al titular del órgano interno de control a través de una convocatoria pública y con participación del Comité de Participación Social.
 - Para ser titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapopan, es necesario acreditar el conocimiento en temas de transparencia.

Héctor Alejandro Hermosillo González, Gerente Municipal de Guadalajara, comentó:

- Considerar como buena práctica el tema de la designación de algunos servidores públicos, pero no está reglamentado.
- Considerar se realice una mesa especial sobre el tema de designaciones.
- -Claudia Patricia Arteaga enlace del ITEI del Secretariado Técnico Local comentó:





Como conclusión para el trabajo de la reunión que se desahogó, los ayuntamientos consideren los comentarios que surgieron y considerar la posibilidad de redireccionar el tema de los compromisos.